

Autos: p.o. 107/07 bg
Recurrente: Trinidad Sebastián Berlanga y otros.
Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo
Numero Tres
Objeto:
Requerimiento evitar daños en finca c/ Juseppe Martínez nº
7, acuerdo Gerencia de Urbanismo de 12/12/06 en expediente
3.064.130/00
Interesados:
Dar que Hablar S. C. Bar
Miguel Angel Alonso Turón
Bar TBO
Rosa Muñoz
Angel Gómez Lajusticia
Asunción Gimeno, Vda Borgoñón

I. C. de Zaragoza, a 12 de abril de 2007.— El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a Recurso contencioso administrativo número p.o. 68/07-M.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 59.4, 59.5 y 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que al final se relacionan, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Identificación del Procedimiento:
Autos: P.O. Nº 68/07-M
Recurrente: Vodafone España S. A.
Objeto: Acuerdo Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza de fecha 27/07/06 - Telefonía Móvil
Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº Uno
C/ Coso 34, planta 5ª de Zaragoza
Interesados:
Asociación de Vecinos «Actur Rey Fernando»
Federación Asociaciones de Barrios de Zaragoza
Asides

I. C. de Zaragoza, a 16 de abril de 2007.— El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a Recurso contencioso administrativo número p.o. 71/07AT.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 59.4, 59.5 y 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que al final se relacionan, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que

puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Identificación del Procedimiento:
Autos: P.O. nº 71/07AT
Recurrente: D. José Luna Cruces
Objeto: Expte. nº 291.660/03 - Plgno. Residencial «El Portazgo»
Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 2

C/ Coso 34, planta 5ª de Zaragoza
Interesados:
Dª. Mª Jesús Madariaga Sanz
Dª. Mª Pilar Calvo Blasco
Dª. Francisca Serrano Ríos
D. Luis Miguel Lacasa Blasco
Dª. Carmen Calvo Lalanza
Dª. Gloria Lacasa Ríos
Dª. Mª Rosario García Quílez
Dª. Mª José Lázaro Calvo
D. Pedro L. Alierta Izuel
Dª. Aurora Lacasa Ríos
D. José Andrés Lázaro Calvo
Inmobiliaria Loarre S. A.
Dª. Francisca María Lázaro Calvo
D. Carlos Luna Cruces
Dª. Ascensión Maturén Alcalde
D. Enrique Pablo Lacasa Blasco
Zaragoza Urbana S. A.
D. Mauro Tognni
Dª. Carmen Serrano Ríos
Dª. Emilia Serrano Ríos

I. C. de Zaragoza, a 16 de abril de 2007.— El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a Recurso contencioso administrativo número p.o. 107/07 bb.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 59.4, 59.5 y 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que al final se relacionan, que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: p.o. 107/07 bb
Recurrente: María Pilar Salos Tolosana
Organo judicial: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Numero Cuatro

Objeto: Expte: 469.846/05, sobre retirada del cerramiento de galería de cocina y el cerramiento parcial sobre patio de luces, caseta metálica y tejado de uralita en patio de luces en Urbanización Parque de Roma, bloque A, nº 7.

Interesados:
David Gavara Salos

I. C. de Zaragoza, a 16 de abril de 2007.— El Vicesecretario General, Luis Jiménez Abad.